

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Núm. 2.809

Jueves 31 de Diciembre de 1908

ILLUSIONES

A cierta hora de la tarde se maravilla que en el salón de conferencias del Congreso no se encuentre una partida de exgobernadores, un grupo de cesantes, una docena de desocupados, cuatro ó seis personajes ó personajillos de los que gustan poner paño al púlpito y unos cuantos políticos, en activo, ó jubilados, de los que prefieren la charla de la tertulia á la conversación tranquila del hogar.

Aquel salón es la tierra virgen donde germinan y florecen, apenas cas en ella cualquiera invención no mal ducurrida, tal fantasía bien hilvazada y hasta tal disparato sin pies ni cabeza. Basta con que se diga una cosa, por aburda que sea, para que el dicho, improviso creyentes y propagandistas,

Lo que ahora se afirma en el cosabido salón es que de aquí al 10 de Enero nadie tocará un pelo de la ropa al Gobierno conservador. Le deja ya con tranquilidad el clásico pavo de Navidad. Le consienten que se solace con la diversión de los estrechos el último día de año y no pondrá dificultades para que el ministerialismo saque sus zapatos al balcón la noche de Reyes; con la esperanza de retirarlos repletos de golosinas; pero en cuanto termine las vacaciones ya no habrá hora segura para el Gobierno.

El caso, según los profetas, va á ocurrir de este modo. Al reanudarse las tareas parlamentarias se plantará un debate de los llamados de altura, en el cual procurarán las oposiciones liberales poner en calzadas prietas al señor presidente del Consejo de ministros, diciéndole don Melquiades Álvarez, primero, don José Casares, después, y Moret, en último término, sino se dispare que tal cual peón de brega metta la espalda, que desde que hay fraca os en el mundo, si gano mayor, si igual si quiera, que el de la política imposta, y que convencidos de ello le combatirán á sol y á sombra; en lo sucesivo, y pondrán mil obstáculos en el camino de sus iniciativas parlamentarias.

De tales premisas deduce los propios zaragozanos las siguientes consecuencias: don Antonio quiere vivir en paz con todo el mundo. El no da batallas por sostenerse en el Poder. A él le molesta el hamo de los combates; así es que á los primeros disparos, el señor Maury le enviará con alguno de sus ayudantes un recadito al señor Moret, diciéndole: Querido don Segis: yo estaba aquí porque creía contar, no con la confianza de la Corona y con el apoyo de la mayoría, sino con el beneplácito de usted; pero en el instante en que me percate de mi equivocación, decidí ir al Palacio á declinar los poderes y aconsejar que se los den á usted. Con que tome usted la batuta y dispóngase á dirigir la oquesta.

Estas consecuencias entusiasman, por lo lógico, á los exgobernadores, á los cesantes, á los desocupados y hasta á los personajillos, para todos los cuales es ya indiscutible en la segunda quincena de Enero empezarán, con la caída de los conservadores, á contarse los días venturosos para España.

Está bien lo que el año próximo, por esa época, sigan acariciando las mismas ilusiones!

Por nosotros... M.P.

EL ÚNICO NOMBRE

El misterio de la Circuncisión que conmemora mañana la Iglesia, tiene dos partes: la realización del rito y la imposición del nombre al circuncidado. En otro lugar nos ocupamos del senti-

do de la ceremonia referida. Vamos á hacer aquí algunas ligeras reflexiones sobre la segunda parte del misterio.

Era costumbre, entre los judíos, imponer al recién nacido un nombre cuando se circuncidaba, y de ordinario al padre correspondía este derecho. Pero Dios se reservó esta prerrogativa en la circuncisión del Señor. Por anticipado había declarado, en el mensaje del Angel que el Niño, nacido de María había de llamarse Jesús, nombre que tenía una significación sagrada en su origen que poco á poco fué generalizándose entre los hebreos. Más en Cristo se da el caso singular de que ese nombre se le aplicó con intención y como presagio de una misión excepcional. Que profecía tan clara, tan categórica se contiene en la imposición del nombre á nuestro Redentor! Porqué, ¿qué motivo humano habrá para esperar que un hijo del pueblo, un pobre criado de una nazirena, un ser obnubilado y desaparecido tal vez á su pueblo y al mundo? Quién sino Dios podía prever la influencia universal y reparadora, la acción decisiva en los destinos de la humanidad que estaba llamada á desempeñar aquella criatura ignorada de toda el mundo que nació en los dolorosos azotes de un viaje penoso, sin tener donde reclinar su pequeña cabecita, con las menudas manos temblorosas por el frío y tan atormentada por la indigencia como el hijo del maestro ibilitado mendigo?

A los ocho días de nacido, Cristo es proclamado Salvador, porque esa es la significación del nombre que recibió. Ese nombre es divino porque divina es la persona que lo lleva divino es el modo cómo se le impone y dice: "Poder y la virtud que encierra. Ahí está la historia para dar fe de que se ha comprobado en la sucesión de los tiempos la significación profética y salvadora del nombre de Jesús."

Un grupo de apóstoles enviado por el Maestro á hacer una excursión de propaganda por la Judea, al regresar y ser interrogada por El sobre si "había habido algo que se les hubiera podido resistir", le responde Herodes afectuoso pero abro: "Señor, hasta los demonios te temen." Señor, hasta los demonios te temen en tu nombre," (1) y desde que el Apóstol San Pablo dió á las naciones la proclama de que "en el nombre de Jesús se dobla toda rodilla en el cielo, en la tierra y en el Averno," (2) ese nombre adorable viene siendo la ordenanza, la consigna de la humanidad grande y heroica, y millones de labios sinceros y honrados lo están clamando como el único nombre de Salvador para los individuos y los pueblos; como la única palabra de luz en medio de las tinieblas, y como la única frase de consuelo en las amarguras que desgarra al pobre corazón humano. Ningún otro nombre posee el secreto de la moralidad, del orden, de la paz. Sólo El inspira la justicia, la abnegación, y hace germinar las virtudes morales y sociales. Dónde el rumor de ese nombre se extingue, se retrocede á la barbarie, á los tiempos más lugubres del paganismismo. Dónde se apaga su eco suenan mugiendo embravecidas las olas negras de la soberbia, del odio, de la desesperación y del egoísmo; gime encadenada la libertad, desaparece el respeto á la personalidad humana, se alza frente al derecho el duro valladar de la fuerza, sirven de espectáculo entreteniendo las lágrimas y los clamores del pobre y cas, en fin, rota y deshechada toda idea grande y civilizadora.

Y es que el nombre de Jesús nos recuerda á un Reformador divino, que trajo á la tierra un mensaje de paz y de amor: nos recuerda á un ideal de justicia moral y sobre natural que hace brillar limpia y purísima en su herencia.

(1) Luc. X, 17. (2) Act. III, 6.

(3) Ep. ad Philip. II, 9.

mosa frente humana la imagen divina; nos recuerda, en fin al nombre por antonomasia, al nombre completo y perfecto, que se hizo nuestro hermano, nos dio acceso al Padre y vive siempre para interceder por nosotros.

Invocando ese nombre bendito y adorable en el pretorio, en el circo ó en el anfiteatro, una legión innumerable de valientes arrancó á los tiranos las cadenas con que opresionaban individuos y pueblos enteros; al eco de ese nombre, como al grito de una consigna, desarmó Europa á los bárbaros feroces, arrojó los encorvados y sensuales árabes á los arenales del África, cerró la puerta á los salvajes turcos, conquistó un continente entero al imperio de la civilización y del progreso y sembró el universo de instituciones de beneficencia para todos los desconciertos, y de licos, para todas las ciencias.

Pero, ¡ay! Que mientras nos complacemos en traer á cuenta una infinidad de nombres que á nosotros nos parecen brillantes y que no evocan si o pequeñas vulgaridades, si se les pone al lado del nombre de Jesús, mientras nos honramos en pronunciar los nombres de personajes más ó menos ilustres cuya memoria de nada nos aprovecha, parece que por una insensatez inexplicable, tenemos miedo á pronunciar el único nombre: Salvador. Diríase que la grandeza de ese nombre nos confunde, que su dignidad nos avergüenza ó que hemos llegado á constituirnos en un estado de desatino y desconcierto tan agudo, que nos obstinamos en buscar la luz donde no hay sino espesas tinieblas; el consuelo, donde no se encuentra gloria y el valor, donde sólo hay debilidad y bajeza. Y el primitivo de evitar el nombre de Jesús se va haciendo tan general, que cosa inaudita hasta de la catedral sagrada de la verdad, hasta del púlpito, hay desgraciados que intentan desterrar ese nombre adorable á través de pasar plaza de oradores fin de siècle.

Pero la prescripción universal del divino nombre de Jesús que mil causas distintas, conscientes uñas e inconscientes otras, tratan de efectuar, no se llevará á cabo.

Como en los primeros tiempos de la Iglesia muchos invocaron ese nombre para producir en él obras divinas (1) y los individuos y los pueblos agostados por sus excesos y torpezas oían en su interior la voz del Apóstol, que les dirá: "levantad tú que dueñes, resucitá y Cristo te iluminará" (2) y la humanidad que es mucho más ignorante que culpable, aclamará el nombre de Jesús, único inmutable, el único necesario y el único salvador.

Pero entre tanto, los creyentes, los que tenemos fó en la fuerza divina del nombre de Jesús, justo es que hoy, al conmemorarse la imposición del mismo al Rey y Soberano de nuestras conciencias, meditemos algo en la grandeza y virtualidad que encierra, que formemos la resolución de llevarlo grabado en nuestra alma y de pedir que sea la última palabra que pronunciemos nuestros labios.

M. García Osuna.
Córdoba 31—XII—1908.

JUICIOS por jurados

Días atrás publicamos el alarde del próximo cuatrimestre, por lo que respecta á la sección primera de esta Audiencia.

A continuación publicamos la lista de los juicios que han de celebrarse en igual lapso de tiempo ante la sección segunda y con intervención del jurado:

(1) Act. III, 6. (2) Ep. ad Philip. II, 9.

Enero.—Día 15.—Juzgado de Basna; delito robo; procesados Juan Romero Mayorga y cinco más. Defensor el abogado señor García Pérez Rico y representante el procurador señor la Calle.

16.—Baena; robo y tentativa de violación; Matel Gutiérrez Sillero. Señores Serrano López y La Cerda.

18 y 19.—Fuente Obejuna; robo; Francisco Ventura Girado y dos más. Señores Escrivano, Romero Pareja y Altamirano y Toro Loreto y Ramírez.

20.—Fuente Obejuna; falsoedad; Fermín Molero Martínez y ocho más. Relativamente señor Molina Albendín; defensor señor Contreras, Carmena y representantes señores Marquez y Castrón.

21.—Fuente Obejuna; asesinato; Antonio Gómez Segovia y dos más. Señores Martínez Beltrán y Láiz y García Varo y Ramírez.

22.—Fuente Obejuna; tentativa de violación; Juan Mohedano Noguero. Señores Obregón (don Juan) y Usano.

25 y 26.—Cabra; asesinato; Juan Bautista Jiménez Alcalá. Señores Fernández Jiménez y Toro Loreto.

27.—Cabra; malversación; Domingo Cuevas Romero. Señores Gutiérrez Ravé y Marquez.

28.—Cabra; robo; José Vars Ortiz y otro. Señores Escrivano (don Luis) y García González.

29 y 30.—Posadas; falsoedad; Juana Hita Osa y otra. Señores García Pérez Rico y Austris.

Febrero.—Días 5 y 6.—Agnilar; homicidio; Juan Expósito. Señores Aguilera Tablada y ...; rapto; Catalino Molina Sicilia. Señores Casanova y Castejón.

9.—Priego; malversación; Alfredo Serrano Marchizá. Señores Obregón (don Juan) y Espinosa.

10 y 11.—Priego; robo; Antonio Alba López y dos más. Señores García Serrano y la Calle.

22 y 23.—Montoro; homicidio; Agustín Espino Notario. Señores Romero Parejo y Ramírez.

24.—Montoro; malversación; Juan García Meza. Señores Molina Albendín y Hoyos.

26 y 27.—Montoro; libre ejercicio de cultos; Juan Antonio París Foster y dos más. Señores Gavilán y García Pérez Rico y Caballero.

29.—Montoro; robo; Antonio Alcalde de los Santos. Señores García Serrano y Estévez.

30.—Montoro; robo; Juan Manuel Navarro Castro y cinco más. Señores Clavería y García Varo.

31.—Montoro; rapto; Joaquín y Lorenzo Osiáncha Sánchez. Señores Casañez y Rivera.

Abril.—Día 19.—Pozoblanco; asesinato; José y Enrique Vera Egia. Señores Carretero (don Manso) y González Delgado.

20.—Pozoblanco; expedición de billetes falsos; Francisco Ponce Gallardo. Señores Serrano López y Espinosa.

21.—Pozoblanco; robo; Antonio Muñoz Oteijo. Señores Carretero (don José) y Ramírez.

Licenciado Lamparilla.

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros correpondentes)

SAN SEBASTIAN

DE LOS BALLESTEROS

Trigo recio, á 51 reales fanega; idem blanquillo, á 50;cebada, á 26; escala á 20; garbanzo, de 80 a 90; aceite, ajo, a 64 y fresco, á 60 a arroba.

El estado de los campos, superior.

CORDOBA.

Cotización del Colegio de Corredores de Comercio

Tiempo duro, á 12'50 pesetas fanega;

idem blanquillo, á 12'50; cebada, á 7; habas castellanas, á 9; idem morunas, á 9'50; aceña, á 5; maíz, 11 á 12; alpiste, á 12; avena corriente, á 15 pesetas arroba.

Comisión provincial

Sesión del dia 28 de Diciembre

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Confirmar el ingreso ordenado por el Gobernador en el departamento del Hospital de Aguados de Francisco Canales Candela, que padece de esclerosis mental.

Informar al Gobernador de que procede autorizar á los Ayuntamientos de Paleariana y la Grajuela para establecer arbitrios extraordinarios.

Conceder un mes de licencia al oficial de la sección de examen de cuentas de la Diputación don Rafael Viguera Espeso, para que atienda al restablecimiento de su salud.

Modificar el pliego de condiciones que se forma para la impresión del B.O. para la nueva contratación de este servicio y por último conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospital.

INFORMACION MILITAR

Día de gala

Con motivo de la festividad de la mañana, se izarán los militares.

El servicio sanitario de la Plaza, asistencia del 5º Depósito de caballería y Comandancia de la Guardia civil, durante el próximo mes de Enero, estará á cargo del médico 1º del Regimiento Lanceros de Sagunto 8º de Caballería don Juan Jaudenes de la Calzada, que tiene su domicilio en la calle Lope de Hoces, número 12.

Transientes

El servicio de transientes durante el mes de Enero, será desempeñado por el Regimiento Lanceros de Sagunto 8º de Caballería, debiendo efectuarse la entrega en este Gobierno militar.

1º, á las 10 de la mañana; las demás tropas, á transientes, deben pernoctar en el cuartel del ejército.

Toque de oraciones

Desde el dia 1º del próximo Enero, y durante todo el mes el toque de horas se dará á las 5 de la tarde.

Pagos

Con motivo de ser mañana día festivo, el pago á las clases de tropa se verificará el dia 2 de cuatro á cinco de la tarde.

Sociedad José Barcia e hija

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público

Vaca con hueso, peso á 1.92 kilo, á 7'68;

Ternera con hueso á 2'12; sin hueso, 3'12

Macho 1'50.

Borrejo á 1'54.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Tocino seijo. 86 rls. arroba

Salado 78

Fresco, sin sal. 66

Artículos de Chacina

Jeritos, 6,25 ea ea kilo; lomos y magros, 81 reales arroba; magro (jamón y paletilla), 90; mant

40 & 50 reales uno; tripa fresca, 1 real vata; idem salada, 0 60; idem tivera, 0 40; tocino salado, 88; tocino afiejo, 108; jamones afiejos, 14 reales kilo; manteca derretida, 9 rs. kilo y 95 arroba.

Precios del pan

Pan extra catalán a 0'40 pesetas kilo; Idem de 1.º a 0'86.

Idem corriente a 0'84.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención á su numerosos clientes, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos avances de la mecánica e higiene en su fábrica de la Plaza de la Corredora, la que podrá visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

Protección á la infancia

Ayer, á las cinco de la tarde, se reunieron en el Gobierno civil, los señores que forman la Junta provincial de protección á la Infancia.

En esta reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las gestiones realizadas por el señor Gobernador civil en cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión anterior respecto al hijo de una mujer apodada "La Guerra", y otras medidas respecto á dos niños de otra provincia. De ambos hechos dimos cuenta en su día.

Nombrar para cooperar á los trabajos de la Junta á don Enrique Villegas, autor de varios artículos y de distintos trabajos relativos á la implantación en Córdoba de la institución benéfica conocida con el título de *La Gota de Leche*.

Trasladar al Excmo. Ayuntamiento una comunicación de la Comisión provincial relativa al reformatorio de menores que se proyecta establecer en el Cuartel de Barracones.

A propuesta del señor Gobernador se acordó por aclamación que se obsequie á niños pobres el dia de Reyes con juguetes y comidas y al efecto se designó al vocal don Miguel García Ballesteros para que haga las gestiones oportunas ce ca del Patronato de la Docina Económica la cual piensa hacer este obsequio, para que lo suplie al número de niños posible.

Sebar una proposición del secretario, encaminada á pedir á las autoridades curas párrocos procurar que por todos los medios posibles se arroje dinero al salar de los sacerdotes, lo cual da lugar á especulaciones poco edificantes.

Pedir una representación del Patronato de señoras cooperadoras de las escuelas salesianas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Crónica Provincial

De S. Sebastián de los Ballesteros

La big'ene en este pueblo

Hoy, que todos los pueblos se afanan por que se complan las leyes de Sanidad en cuanto á higiene se refiere, en este pueblo está completamente abandonado este servicio, pues si por casualidad nos viniera el cólera, asusta el pensar lo que sucedería aquí y todo por el abandono de estas autoridades.

Aquí los cerdos están dentro de las casas, así como los estercereros de estos.

También los hay en las afueras de la población á una distancia de varios metros de la última casa.

En las calles hay un verdadero foco de infección motivado por los baches de cieno que hay en la misma; las aguas sucias, se arrojan á las calles y la que es más posible, hasta los niños defecan en las mismas.

Las pesas y medidas

En cuanto á las pesas y medidas, estamos á la altura de África, aquí se pesa y se miden por el sistema antiguo y en algunos establecimientos las pesas son piedras.

Todos tienen pesas y medidas mó-

tricas, pero estas no se presentan nada más que cuando viene el fiel contraste.

Tengo mucho más que denunciar, pero por ahora hago punto final.

Corresponsal.

30 Diciembre 1908.

De Valdequillo

Defunción

En la madrugada de hoy y después de una larga enfermedad ha fallecido en esta villa el laborioso y honrado industrial don Julián Duran Mancilla, á los 54 años de edad, deja cinco hijos llamados Hipólito, Segundo, Alejandro, Cristóbal y Gregorio Duran Romero.

Al cadáver se le dió sepultura en la tarde de hoy en el cementerio de esta villa siendo acompañado de un numeroso público.

El señor Duran ha sido muy sentido, su fallecimiento, por sus excelentes prendas personales. En la actualidad desempeñaba el cargo de juez municipal de esta villa. Mañana 31 se le dirá la misa de Requiem en la parroquia de la Concepción.

Tanto á la viuda como á sus hijos se les da el más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Corresponsal.

Valdequillo 30—12—908.

De otros pueblos

Derecha

El dia 28 del actual y en ocasión de hallarse en la dehesa de la Mata, término de Hornachuelos, el ranchero de la misma Mansu Cecilia López, cargando una pistola, esta se le disparó entrándosele el proyectil de bajo de la tetilla izquierda.

Fué trasladado á las Navas de la Concepción (Sevilla) con objeto de hacerle la primera cura.

Buen cuidado

En Belmez ha sido detenido Leandro Abadía Torres, que hirió con un palo en la cabeza á su cuñado Melchor Cas-

Meyaniz (Guadalajara), 21 Febrero 1908.
Durante mucho tiempo estuve produciendo una tis de mala infante que me impedía respirar libremente y además mis

digestiones

eran difíciles y mi apetito nulo. Me volví pálido y delgado hasta la demacración. La Emulsión SCOTT me libró de todos mis males. Los órganos de la digestión recuperaron su vitalidad, gané en peso y fuerza y antes de terminar la primera botella de Emulsión SCOTT me vi libre de la tis.



Este señor no se curó de sus males hasta que acudió á la Emulsión SCOTT. Podía haber estado probando durante muchos años otras emulsiones sin conseguir resultado porque nunca están hechas las otras emulsiones con los ingredientes activos y curativos manufacturados por el procedimiento sin rival de SCOTT, mientras que la de SCOTT lo está siempre. Esta es la única explicación del porqué de la cura del Sr. San Miguel, que puede aplicaros á vos si os procuran "el pescador con el pescado" en cada paquete.

Presidente: don Antonio Moreno Acosta; Vicepresidente: don Joaquín Bermejo Garcés; Tesorero: don Manuel Moyano Vargas; Contador: don Antonio Noguera Cotte; Secretario: don Amador López Patón; Vocal: don Antonio Oteiza Benítez, don Manuel Peñarrubia López, don Manuel Gómez Montes y don Francisco Alvaréz Muñoz.

Crónica Local



El Defensor de Córdoba

Le desea feliz Año Nuevo á todos sus lectores.

Defunción

Esta madrugada ha fallecido la señora del coronel de la Reina, doña Cayetano Alvear.

Descanse en paz el alma de la finada.

Nueva empresa

Esta noche á las doce se hará cargo del impuesto de consumos de esta capital la nueva empresa de don Juan Ariero, representada en Córdoba por don Roman Ucratia, que hace dos años desempeñó idéntico cargo.

Las oficinas de la nueva empresa se han instalado en la calle Ambrosio de Morales, donde estuvo la Casa de banca de Farriol y Viñas, esto es, frente á las oficinas de la empresa saliente.

Balística Oficial

El último Boletín Oficial publicado es extraordinario, correspondiente al 28 del actual y consta de tres pliegos.

El somario del mismo es muy sencillo. Lo constituye setenta y tres comunicaciones de setenta y tres pueblos de la provincia designando los locales donde han de celebrarse las elecciones el año próximo. Sólo faltan comunicaciones de dos pueblos.

Balance

En la próxima semana publicaremos el balance de las cajas despachadas en todo el año de 1908 del café terrefacto La Estrella.

Robo

Ayer fué robado el arriero del cortijo Alfaristas por unos desconocidos que hicieron un disparo de arma de fuego que afortunadamente no hizo blanco.

Los ladrones se llevaron dos caballerías, cuatro cabritos y algún dinero que no se indica. Los cártagos de impedimento y los dejaron atrás.

Los ladrones no han sido habidos.

Casinos vecinales

La Gaceta de ayer publica una Real orden del ministerio de Fomento para la distribución de las cantidades asignadas á los caminos vecinales.

A la provincia de Córdoba corresponde once mil pesetas.

Blasfemo

Una pareja de la guardia civil datavo ayer á un individuo embragado que blasfemaba en la vía pública entregándole al guardia municipal número 64 para ponerlo á disposición del jefe de la línea.

Nueva Junta

A las tres de la tarde de hoy, se reunió en Junta general en los altos del Café del Gran Capitán (domicilio social del Centro de Pasivos) ésta para proceder á la aprobación de sus cuentas y Junta directiva para el año de 1909, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente: don Antonio Moreno Acosta; Vicepresidente: don Joaquín Bermejo Garcés; Tesorero: don Manuel Moyano Vargas; Contador: don Antonio Noguera Cotte; Secretario: don Amador López Patón; Vocal: don Antonio Oteiza Benítez, don Manuel Peñarrubia López, don Manuel Gómez Montes y don Francisco Alvaréz Muñoz.

Viajeros

Entradas en las fondas y hoteles de la capital:

Las Cuatro Naciones.—De Láceras, don Salvador Vigo y doña Josefa Albas; de Montemayor, don Salvador Varona y de Málaga, don Francisco Gallardo.

Hotel Saito.—De Sevilla, don Emilio Blanco y señora, y Mr. M. M. Coll y don Zeferino Ramos.

Suspensión

Ayer se suspendieron los dos jaicos orales anunciados, por incomparación de los procesados.

Valentón

Ha sido detenido por el guardia número 12 un individuo que hirió en la cara á una mujer con la que tenía rela-

ciones ilícitas. Ella fué curada en la casa de socorro municipal.

Picador

Ayer falleció el antiguo picador de toros Rafael Caballero Gómez (el) Matacán, que figuró en cuadrillas de afamados toreros.

Descanse en paz.

Plausible

Mañana á las dieciocho y media de la tarde habrá una gran matinée infantil con regalos para los niños en el Gran Cine ó Pabellón modernista, situado en el Gran Capitán frente al café de Colón.

Una de las películas será una magnífica corrida de toros.

Detenidos

Ha sido detenido por los vigilantes Gutiérrez y Moreno en la anterior madrugada y conducidos al arresto municipal los sujetos Antonio Urtado

Máñez, Andrés Fuentes Jiménez y Magdaleno Rodríguez Cano, los cuales pro

ferían en la vía pública blasfemias contra todos los Santos, y al ser interrogados, se les ocupó al primero tres relojes de oro, 69 pesetas 70 céntimos manifestando que las relojes procedían de haberlos comprado en Albacete y el dinero hasta el completo de 101 pesetas lo hurtó á sus padres.

A drés Fuentes su natural de Leguza (Albacete) y el Magdaleno de Fuente Llana (Ciudad Real).

Los tres individuos han quedado á disposición del gobernador civil.

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal un sujeto que ha establecido un puesto de venta de huevos y caza en una casa calle Esperanza, sin licencia y á un vecino y encargado de una casa calle Mayor de San Lorenzo por promover escándalo.

La ley de reclutamiento

Terminada la labor que en el Ministerio de la Guerra se venía haciendo en la confección de la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, por la resultará ir á la realización del proyecto del general Primo de Rivera.

Los ladrones se llevaron dos caballerías,

cuatro cabritos y algún dinero

que no se indica. Los cártagos de im

pedimento y los dejaron atrás.

Los ladrones no han sido habidos.

Pardocero

El guardia número 64 detuvo á un mendigo que pedía limosna en estado de embriaguez.

En la Audiencia

El sábado ante la sección segunda se celebraron dos jaicos orales, uno de causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna por el delito de hurto contra Francisco Muñoz Cíceres á quien defendió el señor Obregón y representa á el señor Castejón y otro de Aguilar por lesiones contra Manuel Gómez Galván, defendido por el señor Martínez Beltrán y representado por el señor Castejón.

Un consejo

Si quereis gozar de completa salud y entrar con buen pie en el nuevo año, id á Fornos y pedir un plato de los que anuncia.

Recompensas

Se ha dispuesto se aporte en la hoja de servicios del primer teniente de caballería don José Agustín, por su laboriosidad en la ejecución de un plan de la dehesa "Rívera".

Oficiales e Guardación

La Gaceta publica ayer la relación de los aspirantes admitidos por la junta á que se refiere el art. 1º de la ley de 11 de Abril de este año, para tomar parte en las oposiciones convocadas por Real Decreto de 16 de Noviembre de 1908 para proveer plazas de oficiales de cuarta clase de Administración civil, y una Real orden disponiendo que el sorteo de los admitidos se verifique el dia 3 de Enero próximo; que dichos aspirantes se presenten en este ministerio los días 4, 5, 6, 7 y 8 siguientes á recoger los documentos que les acrediten ante el Tribunal de oposiciones, y que los ejercicios comiencen el dia 9 del expresado mes de Enero.

El Niño de la Merced

Dice Dulzuras en *El Mundo*:

«Recibo una carta de un querido amigo que ha visto la novillada que se celebró en Córdoba el dia 27, y después

de hablarme de lo poco que en general se vió hacer á los toreros con el ganado de Castellones, dice así un párrafo:

«Únicamente un chiquillo que ahora empieza, sobrino del Patatero, llamado el Moreno ó Niño de la Merced, desde luego atontado, estuvo valeante, tranquilo, hizo dos ó tres cositas con el capote muy bien apuntadas y casi ejecutadas; nos gustó á todos mucho y nos hizo concebir esperanzas, lo mismo con el capote que con la banderilla».

«Será el Niño de la Merced uno de los que en lo futuro seguirá continuando las glorias taurinas cordobesas?»

«Buena falta hace, ya que los viejos, y muchos que no lo son, se em

Quintos de 1909

No hacer contratos de quintos con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redimidos en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido con arreglo á la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pídase relación de redimidos y detalles al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Córdoba, don Antonio Gorro, oficinas, calle Alfaro número 28 y 30.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteleros nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Preseas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, tritadoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

La Novela de Ahra

Publica esta semana, El Mordigo de San Roque, por E. Souvente.

Nada tan interesante y conmovedor como la devoción con que el protagonista de esta obra se consagra á velar por la felicidad de una huérfana á cuyo padre sirvió en otro tiempo con la lealtad del soldado y la bizarria del hombre de corazón. Agotados todos sus elementos de lucha, mutilado y ciego, implora la caridad pública para sostener á la altura de su rango á la hija de su señor, descubre las maquinaciones que se oponen á su dicha y con resuelta abnegación desembaraza y vence á sus perseguidos. El filósofo de la guarda, que completa el tono, da útiles lecciones de valero acconformidad con su suerte á los desheredados que batallan con el infierno.

Pídase en librerías kioscos y puestos de periódicos, 30 centimos. Administración, calle de Valencia, número 28.—Madrid.

Para el dolor de muelas
Cuando el Rabioso dolor de muelas caradas parece que quiere agotar en el individuo los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su temaz y abrumadora marcha, se emplea el "Aiba Serdus", de Andrés y Fabiá; porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos, que nada hacen en estos momentos de angustias. Se vendeen Córdoba en la Farinacia del señor Oriado, calle de Cardenal Herrero y principales de la ciudad, á dos pesetas el bote.

Es noticia

La grande aceptación que ha tenido el Refresco gaseoso lavante, de Andrés y Fabiá, no sólo como simple purgante con sustitución del citrato de Magnesia, sino como gran remedio contra las enfermedades biliosas.

De venta, farmacia del señor Oriado, á dos pesetas caja.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago e intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, suiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, borbones, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, distensas en el adulto y en el niño, incluso en la época del deseteo.

CURA de las afecciones que quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Deventa en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80. MADRID.

Se remite por correo postal á quien lo pida.

En medio de estas amarguras, vemos sin embargo que no consiguen sus malos propósitos que ya calificó de isidra el republicano Costa.

CASANA DENTISTA

Mas detalles

Se han dado los primeros pasos para la provisión de un capelo cardenalicio en un prelado español, y la del Obispado de Barcelona, pero según ayer telegrafiamos nada se sabrá hasta que pase Reyes y fijando fecha, hasta el 8 de Enero.

Mazzantinito, herido

Amplio noticias á las ya conocidas sobre la herida del matador de toros Tomás Alarcón, Mazantinito.

Se estaban tentando becerras de la ganadería de doña Aurea Gómez, de Colmenar.

Dirigía la faena dicho espada auxiliado por Carbonero y otros novilleros.

Se habían probado veinte reses y se dió suelta á una vaca que toreó Mazantinito para rematar la fiesta.

La vaca se le arrancó persiguiéndolo y como le acosara intentó refugiarse en un burladero.

Este se hallaba lleno de gente y la vaca hizo por él, corneándole con furia y derribándole en tierra.

Mazzantinito resultó con una herida en la pierna derecha.

Al tratar de retirar la vaca, la llave del toril se había perdido y la res estuvo algún tiempo en la arena.

Se trató de curar á Mazzantinito y se tropió con la dificultad de que no había médico ni botiquín.

Como única providencia se tapó la herida con unos trapos para contener la hemorragia.

Después se le trasladó á la estación de Villalba y sus amigos le acompañaron hasta Madrid.

En la estación del Norte lo previno de la desgracia por telégrafo.

En casa del torero esperaba el Doctor Mascarell que le practicó la primera cura. Esta fué dolorosísima.

La herida es grandísima. La vaca se llevó en el asta pedazos de carne.

El herido continúa siendo visitadísimo.

El Euro

Zaragoza.—El Ebro ha subido tres metros sobre su nivel ordinario, á consecuencia de la crecida experimentada por sus afluentes de Navarra.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Por Tudela, la altura es de 2'60 sobre el nivel corriente.

El Deva

Vergara.—El Deva ha experimentado una gran crecida.

Se han inundado algunos barrios. Los daños son de consideración.

Capitán ahogado

Pamplona.—Comunican de Aoiz que el capitán de Infantería retirado don Rafael Galvez, que paseaba á orillas del río, tuvo la desgracia de caer al cauce y á pesar de los esfuerzos realizados para salvarle por las personas que le vieron caer, el desgraciado se ahogó. El hecho produjo gran impresión por tratarse de una persona muy popular.

Muerte de un obrero

San Sebastián.—En una fábrica de cemento cayó un bloque de piedra sobre el obrero Rufino Herrera, matándole.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 84'50 Fin de mes 84'52 Fin del mes próximo 84'80. El 5 por

100 amortizable 101'20. Amortizable n'revo 90'30. Las acciones del Banco de España 444'00. Las de la Tabacalera 398'00. Los francos á 11'25. Las libras esterlinas, 27'94. París exterior español á 97'00. Sociedad general Azucarera 106'75. Preferentes sin cotización. Ordinarias 40'50.

Consejo en palacio

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros presidido por el Rey.

Maura en su discurso de rubrica se ocupó de la cuestión de oriente y de la catástrofe de Italia entre los asuntos del exterior y del interior habló in extenso de la ley de reclutamiento.

Se acordó enviar un buque á Sicilia como prueba de nuestra cordialidad con Italia llevando socorros para la catástrofe. Para esto se pondrán de acuerdo los ministros de la Guerra y de Marina.

Ferrández consultó al Rey acerca del color que deben llevar en lo sucesivo los estandartes de los buques.

Firma regia

El ministro de la Gobernación puso á la firma del Rey un decreto aclarando el último apartado del artículo 11 de la ley electoral vigente y varios decretos de personal.

El señor Sánchez Guerra puso á la sanción regia un decreto declarando bien constituida la Cámara de Comercio del Puerto de Santa María.

El de la Guerra llevó un decreto nombrando coronel honorario del regimiento de Lusitania al archiduque Francisco Fernando de Austria.

Concedieron a veinte subditos austriacos y seis generales alemanes.

Oteas concesiones de cruces.

Nombrando director del parque de suministros de Burgos al subintendente don Julián Vera Fajardo.

El de Gracia y Justicia llevó un decreto promulgando la ley sobre prisión preventiva de menores de quince años.

Comunando por la de destierro varias penas impuestas por la Audiencia de Valencia á José Ramón Aparicio, por la de Burgos á Mariano Paz Martínez y otros.

Varios indultos reglamentarios.

Nombrando magistrados de Lugo á don Manuel Alonso y de Cuenca á don Camilo González López.

Mencheta

Jesus María, 2 y Siete Ríos, 1. Plato para mañana—Menú de patas y manos de cerdo á la cordobesa.

Pajaritos á diez céntimos cada uno á la Madrideta.

Solomillo fiambre á la Carlota á 1 peso 25 céntimos ración.

Oriental de Borrego como gusten.

Se admiten abonos de almuerzo y comida á precios económicos.

Casa de Gama

Santo de mañana
La Circuncisión del Señor
Jubileo circular

Mañana en la parroquia del sagrario por la ilustre cofradía del Santísimo Sacramento.

Parroquia del Sagrario.—Mañana, un cuarto de hora después de oraciones, segundo día de la solemne novena al Divino Niño Jesús, con plática que predicará todas las noches don Antonio Aguilera, Recto de la parroquia.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen (Puerta

Nueva).—Mañana, á las seis y media, segundo día de novena al cantando villancicos.

Restaurant de Miguel G

Plato del día para mañana
nestra de año es de Vaca.
Plátanos manzana
Queso
el kilo
S
cén.

Especiales

Gran Teatro

COMPÀNIA CÓMICO DRAMÁTICA DEL

MARQUÉS DE PESMO REAL

Funció para mañana.

La comedia en 4 actos,

LA ZAGALA

A las ocho y media.

Precios.—Proscenio segun los sin entrada, 5 peetas.—Plata sin idem. 8.—Palcos principales sin idem, 7.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro, 1.—Delanteras de paraiso, 0'75.—Entrada principal, 0'80.—Entrada de paraiso, 0'50.

PABELLÓN MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán

(Frente al Café de Colón)
Todas las noches desde la siesta en adelante grandes funciones cinematográficas, en el pabellón del señor Ramírez de Aguilera, situado en el Gran Capitán, frente al Café C. Preferencia 40 céntimos y entrada general 15.

TEATRO-CIRCO

Gran Cinematógrafo Internacional

Funció por secciones para mañana.

Las secciones empezarán á las siete y consistirán de doce cuadros, siendo continuas y permanentes, tiendiendo el público derecho á estar en el teatro todo el tiempo que quiera.

Precios.—Palcos sin entrada, 1 pta.—Sala con id. 0'30.—Anfiteatro co. id. 0'20.—Entrada de paísa, 0'30.—Entrada de

Gan almacén de tripas de cerdo
dos; al por mayor y menor, frescas,
ladas y secas.

Especialidad en tripas de cerdo. Corte
de Albacasis número 2.

Para pedidos, dirigirse á Manuel
González Hoyos.

Judería 24.—Córdoba

Academia Cívico-Militar

Preparación para toda clase de

PASEO DEL GRAN CAPITÁN. COPA

Aproximándose la convocatoria
grasa de Oficiales en el cuerpo de
sueldo de 1.500 pesetas, este Con-
curso contando con profesores facult

Detalles: al Director, Pasco del Gra-
tán. Honorarios médicos. Se admiten

EN LA IMPRENTA

El Defensor de Córdoba

SE HACEN

Facturas, Circulars

Tarjetas, Membranes

Besalmientos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorios, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos a cualquier hora de

día en la administración de este periódico.

CALLE SEVILLA, NÚMERO 15

A DISTANCIA DE MEDIA HORA EN

CARRUAJE

Se alquilan dos coches enteramente indepen-
dientes, amueblados si se desea y de diferentes
tamaños y precio, tiene cmoda subida á uno
de los sitios más pintorescos y higiénicos de
la sierra y se dan por años y por

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA".

• SEVILLA. NÚM. 15 •

lo Establecimiento se hacen con
toda clase de trabajos ti-

Revistas y Periódicos ilustrados

para Ayuntamientos.

que las mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos

Calle Sevilla, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos

Teléfono, núm. 70



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua
nunca te serás cañas ni serás calvo

*El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer*

La Flor de Oro

La Flor de Oro